



Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. GES 18/2021
Acto de Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 12:00 horas, del día 18 de junio de 2021, en la sala de juntas de la Dirección de Bienes y Suministros, ubicada en primer piso de Palacio de Gobierno, sito en Av. Insurgentes s/n, colonia Centro Sinaloa, C.P. 80129, Culiacán, Sinaloa; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones para la Contratación de Seguro Agrícola Catastráfico para 40,722.84 has, dedicadas a los cultivos de Primavera-Verano, Otoño-Invierno y perennes de temporal en 15 municipios del Estado de Sinaloa, solicitado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, de conformidad a la Convocatoria de Licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 40 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles para el Estado de Sinaloa, así como del punto 2, de la convocatoria a la licitación.

Este acto fue presidido por la C.P. Alba Rosa Verduzco González, Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el Artículo 41 de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Junta de Aclaraciones y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Debido a la contingencia nacional por la que está atravesando el país, tomando las precauciones necesarias, este Acto no es Presencial, por lo que no hay asistencia de licitantes.

Quien preside el acto fue asistida por el Lic. Héctor Guillermo Urías Garate, representante de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, quien solvento las preguntas de carácter técnico.

A continuación se dio inicio al evento, señalando que se recibió en tiempo y forma la solicitud de aclaración a la convocatoria y el escrito de interés en participar; de conformidad al Artículo 41 de la Ley, la siguiente empresa:

No.	Nombre, razón o denominación social	Forma de presentación	No. de preguntas
1.-	Protección Agropecuaria Compañía de Seguros, S.A.	Electrónica	3

Acto seguido, se procedió a la lectura de la solicitud de aclaración a la Convocatoria, presentada en tiempo y forma por el interesado, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

Protección Agropecuaria Compañía de Seguros, S.A.:

A) Preguntas administrativas:

1.- En lo referente a la documentación legal y de identificación la convocante solicita que, en caso de ser persona moral, copia simple del acta constitutiva de la empresa **subrayando** el nombre del administrador único apoderado de la empresa, en este caso mi representada se constituyó en el año de 1993 con un Consejo de Administración solicito a la convocante ratificar si se subraya el Consejo de Administración con el cual se constituyó mi representada y a su

8



vez, el suscrito acreditará su personalidad con el poder que mi representada me ha conferido para poder participar en el presente procedimiento.

RESPUESTA: AFIRMATIVO, EL PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA, SUBRAYANDO EL NOMBRE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA EMPRESA. Y ACREDITAR SU PERSONALIDAD CON EL PODER LEGAL CORRESPONDIENTE.

B) Preguntas Técnicas:

1. Solicitamos a la convocante señalar cual será la suma asegurada por hectárea a ofertar en cultivos de temporal y perennes

RESPUESTA: PARA CULTIVOS DE TEMPORAL HASTA \$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) POR HECTAREA; Y POR PERENNES HASTA \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) POR HECTAREA.

2. Solicitamos a la convocante indicar el porcentaje de rendimiento a proteger sobre la media histórica.

RESPUESTA: SI LA PRODUCCIÓN OBTENIDA ES MENOR A LA PRODUCCIÓN GARANTIZADA, SE CONSIDERA PÉRDIDA TOTAL Y SE INDEMNIZARÁ AL 100% DE LA SUMA ASEGURADA.

De conformidad con el artículo 40 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la presente convocatoria a la licitación.

Para efectos de notificación, se hace entrega de una copia de la presente Acta a los asistentes, en términos del Artículo 47 de la Ley, se difundirá un ejemplar de la misma en la dirección electrónica: www.compranet.sinaloa.gob.mx.

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el estrado de la Dirección de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración, un ejemplar de la presente Acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

En razón de dar cumplimiento a lo dispuesto en el penúltimo párrafo del Artículo 41 de la Ley que nos ocupa, en este Acto se da a conocer el calendario del evento subsecuente de esta licitación:

Evento	Fecha	Hora	LUGAR
Acto de Presentación y Apertura de Propositiones	25 de Junio de 2021	10:00 horas	Sala de Juntas de la Dirección de Bienes y Suministros

Se da por terminada la presente reunión, siendo las 12:06 horas, del día 18 de junio de 2021.

Esta acta consta de 3 (tres) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.



POR LAS DEPENDENCIAS

Nombre	Dependencia	Firma
C.P. Alba Rosa Verduzco González	Directora de Bienes y Suministros de la Subsecretaría de Administración	
Lic. Verónica Ochoa Bracamontes	Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno	
Lic. Héctor Guillermo Urías Garate	Representante de la Secretaría de Agricultura y Ganadería	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Nombre	Dependencia	Firma
Arq. Rina Guadalupe Valenzuela García	Representante de la Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas	

----- **FIN DEL ACTA** -----